



Factura: 003-002-000059117

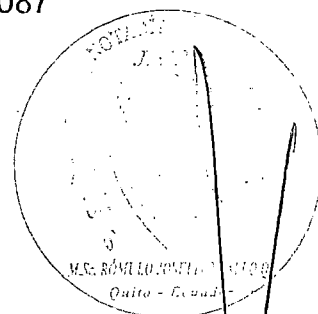


20161701004P12087

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20161701004P12087					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703809176	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710014679	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

B

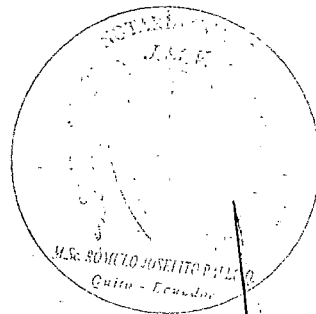


N° TRAMITE: 36554-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 302488
03/06/19 09:21

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.

Notario



1rio

2 **Factura No. 003-002-000059117**

3 **Escritura No. 20161701004P12087**

4

5

6

7

8

9

10

ESCRITURA DE ACLARATORIA

11

12

OTORGADA POR:

13

ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO

14

Y

15

LEÓNIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA

16

17

CUANTIA: INDETERMINADA

18

19

DI: 3 COPIAS

20

21

***** J M V G *****

22

23 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
24 Ecuador, el día de hoy diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis,
25 ante mí, Doctor Rómulo Josecito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del
26 cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
27 a la celebración de la presente escritura; por una parte los señores Alexis
28 Fabián Alarcón Alvarado y Leónidas Fabián Alarcón Correa, por sus

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 propios y personales derechos en calidad de Comparecientes. Los
2 Comparecientes declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
3 edad, de estado civil divorciado; y, casado, disueltos de la sociedad
4 conyugal, según documentos insertos en el presente instrumento; de
5 ocupación contador y magister; domiciliados en esta ciudad de Quito
6 Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha; hábiles en derecho para
7 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud
8 de haberme exhibido sus documentos de identificación; y, autorizado por
9 los comparecientes para descargar el certificado electrónico de datos de
10 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
11 Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
12 esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
13 comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
14 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
15 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
16 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
17 eleve a escritura pública lo siguiente:” **SEÑOR NOTARIO.-** En su Registro
18 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente
19 Aclaratoria, de una escritura pública, en conformidad con las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de
21 la presente escritura pública, los señores Alexis Fabián Alarcón Alvarado,
22 divorciado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Tanya Natacha
23 Bahamonde Ordoñez, mediante escritura celebrada ante el notario
24 tercero del Cantón Quito con fecha treinta y uno de enero del año dos mil
25 doce, conforme al documento que se agrega, y Leónidas Fabián Alarcón
26 Correa, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Irene
27 Cumanda Vallejo Arcos, mediante escritura celebrada ante el notario
28 Vigésimo Sexto del Cantón Quito con fecha diez de julio del dos mil uno,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 conforme al habilitante que se agrega; por sus propios y personales
2 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
3 de edad, domiciliados y residentes en este Distrito Metropolitano de
4 Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, quienes
5 convienen en otorgar la presente escritura de aclaratoria contenida en
6 las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los señores Alexis
7 Fabián Alarcón Alvarado, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la
8 señora Tanya Natacha Bahamonde Ordoñez, mediante escritura
9 celebrada ante el notario tercero del Cantón Quito con fecha treinta y
10 uno de enero del año dos mil doce, conforme al documento que se agrega,
11 y Leónidas Fabián Alarcón Correa, casado, y disuelta la sociedad
12 conyugal con la señora Irene Cumanda Vallejo Arcos, mediante escritura
13 celebrada ante el notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito con fecha diez
14 de julio del dos mil uno, constituyeron la Compañía Denominada
15 BUSINESS TYG CIA LTDA, mediante escritura celebrada ante el doctor
16 Felipe Isidro Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinta del Cantón Quito
17 con fecha veinte y cuatro de septiembre del año dos mil Quince, y
18 legalmente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito con
19 fecha veinte y cinco de septiembre del año dos mil quince, en la
20 mencionada escritura de constitución de la compañía BUSINESS TYG CIA
21 LTDA, se omitió redactar el texto de la disolución de la sociedad conyugal
22 de los señor Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leónidas Fabián Alarcón
23 Correa. **TERCERA: ACLARATORIA.**- Con los antecedentes expuestos por
24 medio de la presente escritura pública, los comparecientes señores
25 Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leónidas Fabián Alarcón Correa,
26 ACLARAN LA ESCRITURA PÚBLICA ANTES MENCIONADA DE
27 CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BUSINESS TYG CIA LTDA, en el sentido
28 por un error involuntario se omitió incorporar en el texto de

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 comparecientes de la Notaria así como en la cláusula primera de
2 comparecientes la disolución de la sociedad conyugal que los señores
3 Alexis Fabián Alarcón Alvarado y Leónidas Fabián Alarcón Correa,
4 mantenían al momento de la constitución de la compañías BUSINESS TYG
5 CIA LTDA, siendo lo correcto que el señor Alexis Fabián Alarcón
6 Alvarado, casado, y disuelta la sociedad conyugal con la señora Tanya
7 Natacha Bahamonde Ordoñez, mediante escritura celebrada ante el
8 notario tercero del Cantón Quito con fecha treinta y uno de enero del año
9 dos mil doce, y el señor Leónidas Fabián Alarcón Correa, casado, y
10 disuelta la sociedad conyugal con la señora Irene Cumanda Vallejo Arcos,
11 mediante escritura celebrada ante el notario Vigésimo Sexto del Cantón
12 Quito con fecha diez de julio del dos mil uno, conforme a los documentos
13 habilitantes agregados a la mencionada escritura de constitución,
14 además los comparecientes manifiestan que esta aclaratoria es solo en
15 este sentido, declarando que se ratifican en cuanto al demás contenido
16 de la escritura de constitución de la compañía BUSINESS TYG CIA LTDA.

17 **CUARTA: MARGINACIONES.-** La presente aclaratoria se marginará en la
18 matriz del contrato de constitución de la compañía BUSINESS TYG CIA
19 LTDA. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento por su
20 naturaleza es indeterminada. **SEXTA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.-**
21 Los Comparecientes manifiestan que aceptan y se ratifican en el total
22 contenido de este instrumento por estar hecho en beneficio de sus
23 derechos. **SEPTIMA.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL E INSCRIPCIÓN.-** Los
24 comparecientes, manifiestan que se encuentran amparados en el artículo
25 cuarenta y tres, de la Ley de Registro, por lo tanto solicitan al señor
26 Notario ordene la inscripción de la presente escritura en los Registros
27 Mercantiles correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las
28 demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 público".- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la
2 misma que se encuentra firmada por el abogado Gonzalo Tomas Luguaña
3 Collaguazo, con matricula profesional número catorce mil trescientos
4 sesenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración
5 y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
6 legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
7 comparecientes, estos se ratifican en la aceptación de su contenido y
8 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
9 Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13 FIRMA

14 ALEXIS FABIÁN ALARCÓN ALVARADO

15 C.C. 1710014678

16

17

18

19 FIRMA

20 LEÓNIDAS FABIÁN ALARCÓN CORREA

21 C.C. 1703809176

22

23

24

25

26

27

28

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 5.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

MARGINADO

Tomo 4 - 8 Pág. 9 Acta 1195

En QUITO

provincia de PICHINCHA

hoy día TRES

JULIO

de mil novecientos NOVENTA Y OCHO

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO

nacido en

QUITO PICHINCHA

el 07 de AGOSTO

de 19.74, de nacionalidad

ECUATORIANA

profesión ESTUDIANTE

con Cédula N° 171001457-9, domiciliado en QUITO

estado anterior SOLTERO

hijo de LEONIDAS FABIAN ALARCON

ISABEL ROCIO ALVARADO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDOÑEZ

nacida en ESMERALDAS ESMERALDAS

el 05 de

MARZO

de 19.74, de nacionalidad

ECUATORIANA

de profesión ESTUDIANTE

con

Cédula N° 171284108-7

domiciliada en QUITO

hija de RUBEN ENRIQUE BAHAMONDE

y de NATALIA EVANGELINA ORDOÑEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO

FECHA: TRES DE JULIO DE 1.998

En este matrimonio reconocieron a su hij...

llamad...

hv.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

No. 1067

Ala Fecha Hora
Día ☐ Mes ☐ Año ☐

CERTIFICADO

Que es fot copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, es concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que recae en el Archivo

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE APTA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012
COPIADORA

ESPACIO PARA TIMBRES

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada ante EL NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO, de fecha 31 de Enero del 2012, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO Y TANYA NATACHA BAHAMONDE ORDONEZ Documento que se archiva con el No. 2012-181. Quito, 23 de Febrero del 2012. mpc. Depósito 5955310

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

f)

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 1067

Ante Dña Págs Acta
Cada ☐ Días ☐ Meses ☐ Años

CERTIFICADO

Que en fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 423 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que ampara de el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☒

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE ALFIA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en hoja (s) y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a

MSE. ROMULO JOSE LUIS PALLO D.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012
COPIADORA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGIN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 139 Acta 3735

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y NUEVE de MAYO de mil novecientos OCHENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA nacido en QUITO-PICHINCHA, el 10 de NOVIEMBRE de 1953, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión CONTADOR, con Cédula N° 170380917-6, domiciliado en QUITO, de estado anterior DIVORCIADO; hijo de JORGE ALARCON y de

BLANCA CORREA. NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: IRENE CUMANDA VALLEJO ARCOS nacida en QUITO-PICHINCHA, el 17 de ENERO de 1966, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170827777-5, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de ANGEL VALLEJO y de DOLORES ARCOS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1988

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Firma: _____

Car: ☐ Dfvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es tal como se contiene de acuerdo al Acta de Matrimonio, en conformidad con el Art. 12 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, para su uso en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
DIRECCION MUNICIPAL ☐
DIRECCION DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

13.7.2011

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

a separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara-
da mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....
f)
Jefe de Oficina

se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN: Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO WIGBERTO SEXTO del Cantón Quito, de fecha 10 de Julio...
2001, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FABIAN ALARCON CORREA e IRENE CUMANDA VALLE
JO ARCOS. De conformidad con el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996. Cuya
copia se archiva con el Nro. 2001-351.- Quito 27 de Julio del 2001.- EL JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-
R/FR.

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue
presentada en foja(s) y devuelta al interesado.
Doy Fe.

Quito, a

M. Sc. ROMULO JOSE LUIS ALLO
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Año..... Mes..... Día..... Hora.....
Días ☐ Meses ☐ Años ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13. 7. 2011

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

2 0 1 1

**ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA**



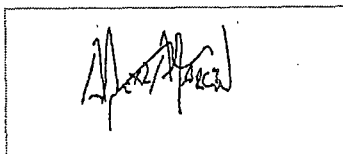
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710014679

Nombres del ciudadano: ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: ALARCON LEONIDAS FABIAN

Nombres de la madre: ALVARADO ISABEL ROCIO

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.10.17 09:53:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f65ab03b157e4da



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171001467-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON ALVARADO
ALEXIS FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

00062133

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR MAGISTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALARCON LEONIDAS FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO ISABEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-22

V4444V4444

00062133

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002
NÚMERO DE CERTIFICADO
002 - 0048
ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN

1710014679
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CONOCOTO
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



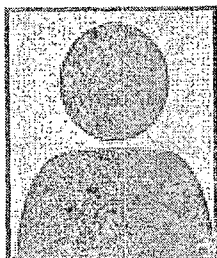
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1703809176

Nombres del ciudadano: ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IRENE CUMANDA VALLEJO A

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1988

Nombres del padre: ALARCON JORGE

Nombres de la madre: CORREA BLANCA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.17 09:43:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-04a1e29a997f474



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170380917-6

ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
10 NOVIEMBRE 1953
FECHA DE NACIMIENTO 006-1 0275 08325 M
REG. CIVIL TONTO PAR. ACT. SEXO
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V233313222

CASADO IRENE CUMANDA VALLEJO A
SUPERIOR CONTADOR

JORGE ALARCON
BLANCA CORREA
QUITO
24/03/2009
24/03/2021
REN 1023496

FORMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0139 1703809176
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
QUITO POMASQUI
CANTÓN PARROQUIA ZONA

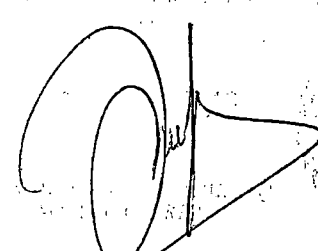
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIAL

17 de

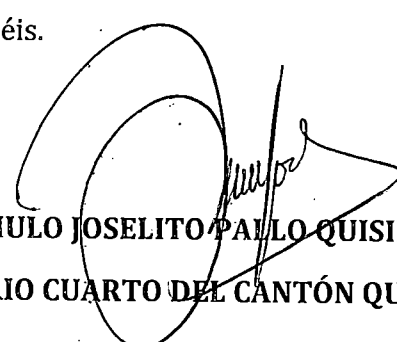
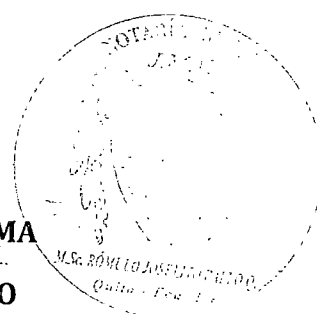
10 de

2016



RAZON: Se presentó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de una escritura de Aclaratoria; **otorgada por:** LEONIDAS FABIAN ALARCON CORREA y ALEXIS FABIAN ALARCON ALVARADO; firmada y sellada en Quito, el diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis.

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025001125

Tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BUSINESS TYG CIA. LTDA.** otorgada por la **ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN Y OTROS.**, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, de la **ACLARATORIA** a la Escritura antes referida, mediante escritura pública celebrada ante el; Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el 17 de octubre del 2016

Quito, a 18 de octubre del 2016

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000013954





Factura: 001-002-000013954



20161701025001125

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701025001125

MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2016, (17-03)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE ACLARATORIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BUSINESS TYG CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2189

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INFORMACION TECNOLOGICA DEL ECUADOR LUXEINFORM S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791305035001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701004P12087

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	47403
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4678
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703809176	ALARCON CORREA LEONIDAS FABIAN	SOCIO
1710014679	ALARCON ALVARADO ALEXIS FABIAN	SOCIO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /17/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSINESS TYG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4923 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

